

En la ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, siendo las 10:00 horas del día 20 de noviembre de 2020, en observancia a lo dispuesto en las fracciones I y V del artículo 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración de la Secretaría de Gobierno, ubicada en la calle Corozal esquina Av. Insurgentes, número 202, colonia David Gustavo Gutiérrez Ruiz, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, los Servidores Públicos y Personas Morales, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta, a efecto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Nacional No. SEGOB/DA/DRM/LP/01/2020, relativa a la relativa a el servicio "Adquisición de Formas Valoradas para la Dirección General y Oficialía Central del Registro Civil".-----

El citado acto se celebró de la siguiente manera: Se procedió a pasar lista de asistencia y se solicitó a los licitantes, presenten a la Convocante sus respectivos paquetes Técnicos y Económicos en sobres cerrados, recibiendo los correspondientes a las personas morales de las empresas MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A. DE CV. REPRESENTADA POR ÁNGEL DANIEL CAMPIRANO COVARRUBIAS, COMPUFORMAS, S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR MARIO ALBERTO VIDALES MARTÍNEZ, FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR ALEJANDRO BELTRÁN PÉREZ, ACCESOS HOLOGRAFICOS, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EFRAIM MARTÍNEZ MIRANDA ; después de verificar que se encuentren debidamente cerrados, se realizó la apertura de la propuesta técnica.-----

MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A. DE CV., representada por Ángel Daniel Campirano Covarrubias, no cumple con los requisitos solicitados en la Cláusula Décima de las bases de la presente licitación, en particular con el numeral 2, al integrar documentación no solicitada por la convocante, por lo que se determina **descalificar** a la Empresa, razón por la cual no se apertura el sobre de propuestas económicas, de conformidad a lo establecido en la Cláusula Décima Primera. - Causas de descalificación de los licitantes, inciso a). "Cuando no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en estas bases y los que se deriven de la Junta de aclaraciones.", así como por lo dispuesto en el artículo 22 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo. En cuanto a los validadores de esta empresa son devueltos a petición de la licitante.

COMPUFORMAS S.A. DE C.V., representada por Mario Alberto Vidales Martínez, no cumple con la totalidad de los requisitos técnicos solicitados en la Cláusula Décima, Sobre 1. Requisitos Técnicos de las bases, numeral I, de la presente licitación, al no presentar copia de su comprobante de pago de las bases, por lo que se determina **descalificar** a la Empresa, razón por la cual no se apertura el sobre de propuestas económicas, de conformidad a lo establecido en la Cláusula Décima Primera. - Causas de descalificación de los licitantes, inciso a). "Cuando no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en estas bases y los que se deriven de la Junta de aclaraciones.", así como por lo dispuesto en el artículo 22 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo. En cuanto a los validadores de esta empresa son devueltos a petición de la licitante.

FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V., presenta los requisitos solicitados en la Cláusula Décima de las bases de la presente licitación, por lo que se aceptan para su análisis detallado con las reservas de los resultados que de éste se desprendan.

ACCESOS HOLOGRAFICOS, S.A. DE C.V., presenta los requisitos solicitados en la Cláusula Décima de las bases de la presente licitación, por lo que se aceptan para su análisis detallado con las reservas de los resultados que de éste se desprendan.-----

Inmediatamente después, se procedió a la apertura del sobre que contiene la **Propuesta Económica** de los licitantes que fueron aceptados para su análisis detallado, revisando los documentos solicitados en la misma, dando lectura en voz alta al importe de la garantía de seriedad y al monto de su propuesta antes de IVA, siendo de la siguiente manera:

	Licitante	Monto de la Propuesta antes de I.V.A.
1	FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.	\$834,000.00
2	ACCESOS HOLOGRAFICOS, S.A. DE C.V.	\$976,000.00

Seguidamente, se comunica a los licitantes que el acto del fallo de la presente licitación será el día 24 de noviembre del año en curso, en punto de las 10:00 horas en estas propias oficinas.-----

"Respecto al presente acto autoridad, esté podrá ser impugnado mediante el recurso de inconformidad en los términos establecidos en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo"

Para constancia y efectos legales que correspondan, una vez leída y ratificada por cada uno de los presentes, se procede a firmar el acta de conformidad los que en ella intervinieron.-----

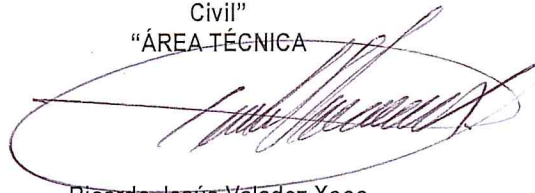
POR "LA CONVOCANTE"

"Por la Secretaría de Gobierno"




Kelly María Bolio Moguel  
Jefa del Departamento de Recursos Materiales

POR EL "Dirección General y Oficialía Central del Registro  
Civil"  
"ÁREA TÉCNICA"



Ricardo Jesús Valádez Xoooc  
Analista

POR LOS LICITANTES



Ángel Daniel Campirano Covarrubias  
En Representación de la Empresa "Mova Printing Solutions, S.A.  
de C.V.."



Mario Alberto Vidales Martínez  
En Representación de la Empresa "COMPUFORMAS, S.A. de  
C.V.."



Alejandro Beltrán Pérez  
En Representación de la Empresa "Formas Inteligentes, S.A. de  
C.V.."



Efraim Martínez Miranda  
En Representación de la Empresa "Accesos Holográficos, S.A. de  
C.V.."